

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for 'EN JEREZ' and 'FUERA DE JEREZ' including monthly and annual prices.

ayer

La suscripción

a favor de las poblaciones liberadas es el pan y la hermandad para las tierras conquistadas al rencor soviético.

AÑO IV - NUMERO 890

Jerez de la Frontera: Viernes 17 de Febrero de 1939

DIARIO DE LA MAÑANA

Tampoco ayer se registraron novedades en ninguno de nuestros frentes

Soldados rojos evadidos

Amanecer de Domingo en las trincheras nacionales

En estos días se acusa de un modo extraordinario la desmoralización que domina en la zona roja.

Los dirigentes marxistas del sector Centro tratan inútilmente de mantener en el engaño a la pobre gente que aún les sufre.

Nadie duda del triunfo de las armas nacionales, en las escasas provincias donde aún se asesina y se tortura a millares de hermanos nuestros.

Todos saben, a ciencia cierta, que se acerca el día jubiloso de nuestra Primavera eterna, cuyos himnos triunfales estremecen de alegría el alma de los españoles.

Este amanecer de domingo ha traído a nuestros brazos a numerosos soldados que han logrado escapar de las mesnadas rojas después de mil peripecias.

Como otros evadidos que llegaron ayer, como los que arriban cotidianamente a las avanzadas nacionales, reflejan el calvario de amarguras que padecen, siempre bajo la amenaza de los comisarios políticos y los «antifascistas» que secretamente vigilan.

Penosa impresión causan estos soldados, de tan diversas y raídas indumentarias, físicamente agotados y con las huellas del hambre en la cara.

Durante buen rato hemos conversado animadamente, sinceramente. No han referido otras cosas que las que son harto sabidas y el mundo está por fin, conociendo en su plena realidad. El espantoso régimen que ha imperado en el territorio marxista.

Un estado de cosas infames que no concebiría la más desenfrenada locura... ¡que pronto terminarán en la punta afilada de las bayonetas nacionales, ahora brillantes de victorias, como nunca!

Manuel SAMBRUNO Y BARRIOS.

En el frente nacional, Febrero 1939.

Solemnes funerales por el alma de S. S. el Papa

En Burgos se celebran los dedicados por el Gobierno Nacional y el Episcopado Español

Burgos.—En la Santa e Insigne Iglesia Catedral se celebraron en la mañana de ayer solemnes funerales dedicados por el Gobierno Nacional y el Episcopado Español por el descanso eterno del alma del Sumo Pontífice.

S. E. el Generalísimo Franco, que tenía firme propósito de asistir, no pudo hacerlo por necesidades de la guerra, oyendo misa en sufragio de Pío XI en el frente.

Representando al Caudillo concurrió el vicepresidente del Gobierno y ministro de Relaciones Exteriores, general Gómez Jordana.

Asistieron los ministros de Justicia, Gobernación, Hacienda, Obras Públicas, Agricultura y Organización y Acción Sindical, señores conde de Roa, Serrano Suñer, Amado, Peña y Fernández Cuesta; los embajadores de Alemania, Italia y Portugal; ministros del japon y representantes diplomáticos acreditados cerca del Gobierno Nacional.

También concurrieron miembros de la Junta Política, del Consejo Nacional, Nuncio Apostólico, Arzobispo de

En la Catedral Hispalense

Sevilla.—En la Basílica Metropolitana tuvieron lugar en la mañana de ayer funerales por el eterno descanso del alma de S. S. el Papa.

Nuestra AVIACION derribó, en combate aéreo, UN aparato enemigo

Ante el altar mayor se había levantado severo túmulo, en cuya parte superior aparecían los atributos pontificios.

Las columnas de los crueros lucían los soberbios paños de terciopelo rojo con galones de oro, reservados para estas solemnidades.

El ilustre Jefe de los Ejércitos del Sur General don Gonzalo Queipo de Llano, ocupó un sillal al lado del Evangelio.

Concurrieron el Ayuntamiento y la Diputación Provincial bajo mazas, presididos por el gobernador civil. También ocupaban lugares preferentes los generales Llanderas y Merry y Ponce de León, coronel Aramburu, jefes de los distintos Cuerpos y unidades de la guarnición, representaciones de centros oficiales y culturales, de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., etcétera, etc.

Millares de fieles llenaban todas las amplias naves del templo.

Ofició el Vicario del Arzobispado don Jerónimo Armario.

La oración fúnebre corrió a cargo del arcediano doctor don Severo Daza Sánchez, que estuvo elocuentísimo al enaltecer la memoria del Sumo Pontífice.

Al final se cantaron los cinco responsos de ritual, el último del maestro Perosi.

El Rectorado de la Universidad de Barcelona

Vitoria.—Por un error de interpretación se ha dicho que el subsecretario del Ministerio de Educación Nacional señor García de Valdecasas, había ido a Barcelona para hacerse cargo del Rectorado de aquella Universidad.

La realidad es que dicho señor se trasladó a la Ciudad Condal para dar posesión de dicho cargo al catedrático don Emilio Jiménez Gil.

los ríos de Galicia, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

Solamente se exceptúan de esta disposición los ríos Miño y Bidasoa.

El resto de las disposiciones se refieren a movimiento de personal.

Después del triunfo electoral del Gobierno ucraniano

Praga.—El resultado definitivo de las elecciones celebradas últimamente para la constitución del Parlamento ucraniano da a conocer el triunfo aplastante del Gobierno.

De 284.565 electores que componían el censo, han votado en total 265.292, y de éstos, 245.557 a favor del Gobierno y únicamente 19.645 en contra.

El triunfo aplastante del Gobierno ucraniano ha causado gran sensación en los círculos políticos europeos, puesto que este Gabinete era el que estaba constantemente en pugna con la política de opresión practicada por el Gobierno central de Praga antes de la reorganización de Checoslovaquia.

Acuerdo comercial germano-italiano

Milán. Toda la prensa de la Italia septentrional se muestra muy satisfecha con la conclusión del acuerdo comercial germano-italiano.

«Corriere della Sera» afirma que en 1939 Alemania seguirá siendo el país que más intensamente colaborará con Italia en el intercambio comercial y cree que los nuevos acuerdos darán un gran impulso al comercio establecido entre ambos países.

«Popolo d'Italia» dice que los nuevos acuerdos no sólo tienen un gran valor político, sino también un gran valor moral y que habrán de servir para reglamentar y asegurar aún más la política de solidaridad económica que a los dos países del eje.

En torno a la cuestión judía

Budapest.—Ayer se reunió el Parlamento para reanudar sus sesiones. No hubo discusión.

En la sesión de mañana tendrá lugar un debate general sobre el proyecto de ley referente a los judíos.

Nuevas provocaciones contra Alemania

Berlín.—Comentando las declaraciones hechas por el ministro de Agricultura de los Estados Unidos, Wallace, respecto a la política alemana, escribe el «Berliner Börsen Zeitung»: «Las declaraciones hechas por Wallace son de una falsedad tal que casi no merecen la pena de refutarlas.»

El ministro de Agricultura de los Estados Unidos se ha permitido injuriar a Alemania diciendo que en la cuestión colonial pretende implantar un imperialismo desmesurado y que en la política racial actúa con una crueldad inusitada. De semejantes declaraciones claramente se desprende que Wallace se ha basado en falsas informaciones que pretende hacer creer que procedían de Alemania.

Por lo que respecta a la cuestión racial nos permitimos preguntarle si conoce lo que ha sido siempre el orgullo de la raza anglo-sajona y si conoce también las diferencias raciales que se hacen en su propio país.

Ha llegado a Sevilla un intrépido aviador

Logró evadirse de la zona roja

Sevilla.—Ha llegado a esta capital el destacado aviador don Julio Salvador Díaz Benjumea, que combatió con la invencible escuadra del glorioso García Morato.

El señor Salvador tiene en su haber muchos aparatos rojos que abatió en combates aéreos.

En uno de éstos recibió un rasfago de metralla, corriendo grave peligro.

Pudo salvarse utilizando el paracaídas, pero hubo de caer en la zona roja.

Parte oficial de guerra

Correspondiente al día de hoy

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, y en combate aéreo fué derribado un «rata» enemigo.

Salamanca, 16 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El General Jefe de Estado Mayor

FRANCISCO MARTIN MORENO.

Un donativo al Generalísimo Franco

S. E. lo destina a la benemérita institución de Auxilio Social

Valladolid.—La Legión «Cándor», testimoniando su admiración por el Caudillo, ha hecho entrega al mismo de un cheque por valor de 150.000 pesetas para que las destine a los fines que juzgase más convenientes.

El Generalísimo lo ha entregado a la Delegada Nacional de «Auxilio Social» para que sea la gran obra de la

España Nacional la que disponga de su empleo.

A la vez que agradecemos a esta legión el fraternal interés que si se hacía nuestras cosas, nos congratulamos de que tan importante donativo haya recaído en la benemérita institución que precisamente en estos días está cosechando tantos plácemes por su maravillosa actuación.

Auxilio de Alemania a los damnificados de Chile

Berlín.—A las veinte horas de ayer jueves amaneció el puerto de Nathun un hidroavión alemán, de cuatro motores, primero que ha dado el salto al Atlántico.

Es portador de seiscientos kilogramos de medicamentos y aparatos sanitarios con destino a los damnificados por los horribles terremotos registrados en Chile recientemente.

El ministro de la Gobernación hace declaraciones muy interesantes a los periodistas

Sobre la permanencia en Francia de refugiados españoles—En favor de los niños abandonados

Burgos.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, recibió en la tarde de ayer en su despacho oficial a los representantes de la prensa.

Estos le interrogaron acerca del problema que la permanencia en Francia de grandísimo número de refugiados que lo fueron de la zona roja catalana, ha planteado.

El señor Serrano Suñer confirmó en primer término que, en efecto, era extraordinario el número de refugiados en Francia, tanto de dirigentes marxistas como de patriotas que fueron cautivos de las hordas y que éstas les obligaron a evacuar.

La reintegración a la Patria de estos últimos se realiza por millares que a diario atraviesan la frontera y en la realización del problema de alojamiento de los mismos desarrollan considerables esfuerzos los gobernadores civiles, que resuelven satisfactoriamente tan importante cuestión procurándose de momento el mejor albergue.

—Las noticias que hasta nosotros han llegado—arguyó uno de los representantes—son las de que esos refugiados recibían mal trato de alimentación y que Vd., como ministro de la Gobernación, ofreció el envío de viveres.

—¿Qué nos dice Vd. de esto? —En efecto—repuso el señor Serrano Suñer—al tener noticia de esa insuficiencia de alimentos, ofrecí enviarles desayunos calientes por mediación de los camiones de nuestra gran obra de «Auxilio Social».

El ofrecimiento, sin embargo, no ha sido aceptado, sin perjuicio de que en lo sucesivo serían mejor atendidos.

Finalmente se refirió el ministro de la Gobernación a los niños abandonados, bien porque sus padres eran rojos o porque la evacuación dictada por éstos les arrastró con los demas.

Y a este efecto expresó el señor Serrano Suñer: —Dentro de unos días voy a recoger a esos pequeños.

El jefe de fronteras se está ocupando de este problema y espero que dentro de muy pocos días podremos instalarlos aquí.

ULTIMA HORA

Un importante donativo de la Sociedad Española de Berna

Burgos.—La Sociedad Española Benéfica de Berna después de celebrar junta general, ha visitado a nuestro ministro en la capital de Suiza, en unión de varios representantes de las colonias de Zurich y Ginebra, para hacerle presente su gran satisfacción por el reconocimiento de aquel país, del Gobierno del Generalísimo Franco. Al mismo tiempo los comisionados

Nuestro teléfono es el 2008

MARCO de la Prensa

Una vida moral y digna

Exalta Guillén Salaya en su último artículo de ACTIVIDAD, órgano de la Falange mallorquina, el tema interesante de cómo la Revolución que España tenía planteada para salvarse, se ha hecho, por mandato del Caudillo, Cuerpo de Doctrina, Libro Fundamental—fundacional, diríamos también nosotros—Carta Magna, en el «Fuero» del «Trabajo». Porque cuando el genio profético del gran Ramiro Ledesma Ramos anunciaba en su «Manifiesto a los estudiantes» que aquel grandioso y glorioso Movimiento iniciado por las J. O. N. S., en santa afinidad con la Comunidad Tradicionalista, iba en pos de la Patria, el Pan y la Justicia, decía una verdad desnuda como una estrella y brillante como un lucero. La Patria va conquistándose, bajo el impulso del genio del Caudillo, el heroísmo de nuestras tropas. Y Franco, con la Patria, nos devuelve el Pan: pero no el pan de caridad de la limosna hipócrita, sino el pan de la tradición, que se «parta» en la mesa de familia, después de la oración en acto de gracias y sándwiches. Pan verdadero de la Justicia alta, que al hacerse de Doctrina en la legislación del Caudillo—Fuero del Trabajo, Participación, Subsidio—da forma y realidad a uno de los preceptos del «Fuero», en que se dice: «La retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador una vida moral y digna».

Así, Franco hace grande a la Patria. ¡Porque jamás en España se legisló con tan claro y tradicional aliento de Revolución española!

Hermandad entre los pueblos de España

EL NORTE DE CASTILLA, con la cálida prosa de su director

Francisco de Cossío, glosa la gran lección que las provincias españolas han dado de hermandad en esta hora decisiva y gloriosa de la conquista de Barcelona.

Entre las características de la política de Franco, se halla la solidaridad en el dolor, en el heroísmo, en el sacrificio y en el trabajo.

Las suscripciones patrióticas, las explosiones del entusiasmo popular cada vez que una ciudad española pasaba a poder de nuestras tropas, la privación del más modesto trabajador de la Patria para ofrecer también su ayuda a la del pudiente.

Porque no es sólo—ahora que esa generosidad se ha superado, ni es posible la superación, con la toma de Tarragona, Barcelona y resto de Cataluña—el opulento quien acudió en auxilio de las tierras liberadas, sino el hórreo medio arruinado de Galicia, el pequeño cortijo de Andalucía y la casa de adobes de Castilla... en pugilato sublime, demostrado que no es la abundancia sólo la que regala; en muchos casos es la propia pobreza.

La legada de los refugiados es otra prueba de este espíritu de hermandad que existe ya entre los pueblos de España.

Son acogidos en el hogar humilde, con el calor del que se reintegra, porque sus brazos no hicieron compás de ayuda al crimen moscovita, a la casa paterna, que es ya caso: casa paterna, del gran espíritu que todo lo funde y enlaza.

Sólo con esa hermandad ha sido posible el milagro de que España, en Monserrat y el Tibi labo, después de dos años largos de guerra santa, tenga ante el mundo la caza de su posteridad imperial de nación unida y fuerte.

En síntesis, lectores, es esta la crónica del ilustre Francisco de Cossío, director de EL NORTE DE CASTILLA, de Valladolid.

GONZALEZ BYASS

es sinónimo de CALIDAD Y ESTILO

GONZALEZ BYASS

es sinónimo de CALIDAD Y ESTILO

GONZALEZ BYASS

SOLERO

Sección Oficial

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD Sobre fundaciones benéficas

D. JUAN J. DEL JUNCO Y REYES, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber:

Que en el B. O. de esta provincia correspondiente al día 15 del actual, aparece inserta la siguiente circular de la Junta Provincial de Beneficencia:

«Por precepto del artículo 105 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899, modificada por Circular de 21 de Abril de 1900 y B. O. de 29 de Octubre de 1908 los patronos de las fundaciones benéficas deben rendir, dentro de los meses de Enero y Febrero las cuentas de su gestión económica durante el anterior.

Y al objeto de evitar reparos que habrían de oponerse por esta Junta al examinarlas de no venir debidamente formadas, con los consiguientes dilaciones en el cumplimiento de tan importante servicio, se dan las instrucciones siguientes, que tendrán ya en cuenta los mencionados Patronatos.

Primero. Las cuentas deberán remitirse sin excusa alguna a esta Junta, dentro de los meses de Enero y Febrero, evitando dejar el cumplimiento del servicio para última hora.

Segundo. Habrán de venir por triplicado ejemplar, uno de ellos con los justificantes unidos, debidamente reintegrados todos los documentos y recibos con arreglo a la vigente Ley del Timbre y ajustados a los formularios o modelos oficiales de los que hay impresos en algunas editoriales.

Tercero. Serán documentos imprescindibles en tales cuentas y en cada una de sus ejemplares la certificación del acuerdo de la aprobación y las relaciones de bienes y valores y deudores y acreedores, no omitiendo entre tales deudores al Estado por el importe líquido de los vencimientos de intereses de valores que en 31 de Diciembre de 1938 estén pendientes de cobro.

Cuarto. En ningún recibo deberá faltar la firma del perceptor o su huella dactilar en caso de no saber firmar, ni el timbre que corresponda a la cuantía del mismo que será de cuenta de aquél.

Quinto. Si existiera personal que perciba sueldos, gratificaciones o haberes de la Fundación, en la nómina o recibo deberá reseñarse, sin excusa alguna, la cédula personal de aquél del corriente ejercicio.

Sexto. Si se tratara de Hospitales no faltará entre los documentos unidos a la cuenta la relación nominal de los asistidos en el Establecimiento durante el año, estancias causadas y su importe global y por unidad.

Séptimo. Setendrá muy en cuenta al formalizar las cuentas las órdenes, observaciones y advertencias dadas o hechas a las cuentas del año anterior al repararlas y aprobarlas.

Octavo. Si la fundación no ha cumplido total o parcialmente los fines fundacionales deberán explicarse las causas y motivos que para ello hayan existido, expresando concretamente cuáles sean éstos.

Esta Presidencia desea que no haya lugar a imponer correctivos.

por falta de celo en el cumplimiento del servicio y para ello transmite a ese Patronato las instrucciones que anteceden, pero se advierte que en el caso de no atenderlas u observadas no será remisa en la imposición a los Patronos, de las multas, en este particular, autorizadas por el artículo 111 de la Instrucción del Ramo.

Lo que se hace público por medio de la presente para conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados a quienes afecta.

Cádiz 14 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Presidente, Daniel Araiza.»

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 16 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.

Juan J. del Junco.

Oficina Local de Colocación Obrera

Aviso

Habiendo pedido la Delegación de Vías y Obras del Excmo. Ayuntamiento personal a esta oficina, se ruega pasen por la misma los obreros comprendidos en los números 16 501 al 16 600.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 16 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.

Oficina Local de Colocación Obrera

Para dar cumplimiento a lo que dispone el Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical, fecha 14 Octubre 1938, se ruega a los señores empresarios, residentes en este término municipal, envíen a la mayor brevedad a esta oficina relación completa de cuantos empleados y obreros de ambos sexos trabajen actualmente a su servicio, con expresión de edad, domicilio, trabajo que desempeña cada uno y sueldo que perciban.

Al propio tiempo se recuerda que, con arreglo al artículo quinto del Decreto de referencia, todo empresario viene obligado a comunicar a esta oficina las vacantes que se produzcan en sus plantillas como asimismo solicitar de este Registro el personal que necesite, sin que en ningún caso sea permitido la colocación directa de empleados u obreros sin conocimiento de esta oficina.

El incumplimiento de la mencionada disposición será sancionada con multa cuya cuantía se fija en la misma.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 14 Febrero 1939.—Tercer Año Triunfal.—El presidente de la Comisión Local de Colocación Obrera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Hace cincuenta años

Contrajeron matrimonio en nuestra ciudad don Gonzalo Camacho Andrades con la señorita Ana María López Delgado y don Juan Mateo Jiménez con la señorita María del Rosario Lozano Sánchez.

El eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla vendría a Jerez a practicar la Santa Pastoral visita, llegando a esta ciudad el día 20.

Celebraría confirmaciones generales, empezándolas el 21 en la Insigne Iglesia Colegial, continuándolas el 22 en San Miguel y después en otras iglesias.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Christiania, 19 botas, un octavo y 12 cajas.

Para Londres, 528 botas, una media, 4 cuartas y 63 cajas.

Para el Havre, 155 botas, 7 octavos y 603 cajas.

Para Cete, 251 bocoyes y 8 barriles.

Para Marsella, 27 botas, 2 medias, una cuarta y seis cajas.

Para Lisboa, 12 barriles.

Fué nombrado gobernador militar de Cádiz, el general excelentísimo señor don Emilio Molins.

Era oficial la noticia de haber fallecido en Melilla el brigadier Villacampa y en Anzque el brigadier Camino.

Llegó a Madrid el banquero mejicano don Francisco M. de Prida, cesionario por los españoles residentes en Méjico para hacer entrega de 67.500 duros con destino a la construcción de un buque de guerra.

Por el Ayuntamiento del Puerto de Santa María se solicitó fuesen declarados monumentos nacionales en atención a su mérito artístico y religioso tradición, las iglesias del Castillo de San Marcos y Victoria.

Hace veinticinco años

Dió a luz una niña la señora doña María Paz, esposa de don Manuel Salido la Cal.

Completamente restablecido después de la operación que le fué practicada en Sevilla, regresó a ésta el distinguido alumno de la Academia de Infantería don Alvaro Rivero y Dávila.

Fué pedida la mano de la señorita Catalina Mantecón y Aguilár, hermana del R. P. Fr. Eliseo Mantecón, para un distinguido y rico comerciante de Sevilla.

Comenzó en la iglesia parroquial de San Pedro un solemne triduo a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Los sermones estaban a cargo del señor cura párroco de la iglesia de San Roque de Sevilla, don Miguel Bernal Zurita.

Recibió las aguas del Bautismo en la iglesia parroquial de San Pedro, el niño que dió a luz la señora doña Marina Sandoval, esposa del empleado de Correos don Joaquín Padillo y González.

Al néfito se le impuso el nombre de Joaquín y fué apadrinado por sus tíos paternos, señorita Rosa y don Manuel Padillo.

El domingo tendría lugar una animada expedición por la Sierra en autómóviles y caballos, en la que tomarían parte la excelentísima señora duquesa viuda de Almodóvar del Río, señoritas Lola González Gordon, Mercedes y Emilia Diez Gutiérrez y de Gibey y los señores don Luis de Yasa, don Pedro González Gordon, don Salvador y don Patricio Diez Gutiérrez y don Juan Jácome.

Llegó de Chile a Cádiz a bordo del transatlántico «Victoria Eugenia», don Tomás Rivero Dávila.

Negrin moviliza a 15.000 mujeres en Madrid y prescindido incluso de los partidos políticos

Noticias recibidas de Madrid anuncian que las calles de la capital, las fachadas de las casas, las vallas, etc., se encuentran cubiertas de carteles invitando a la población a defenderse contra la agresión «fascista», mencionándose incluso a los niños.

En las fábricas de guerra se trabaja doce horas diarias, habiendo sido ya movilizadas con este fin 15.000 mujeres.

Al objeto de evitar protestas a que estas medidas draconianas pudieran dar lugar, se ha implantado el funcionamiento de las checas y de las cárceles inmundas.

Actúan con carácter permanente seis tribunales de guerra y ocho populares, los cuales condenan constantemente a muchas personas.

El general Martínez Cabrera, actual gobernador militar de Madrid, ha ordenado la depuración de todos los mandos, de las fuerzas de policía y orden público, habiendo sido sustituidos ya varios jefes.

Las «autoridades» han ordenado la presentación de todos los mutilados de guerra y heridos que no se encuentren en los hospitales para que sean incorporados a diferentes unidades y otros destinados a fábricas e industrias de guerra.

Los periódicos ponen de relieve los momentos graves que se avecinan y expresan la necesidad de que se efectúen nuevos y mayores sacrificios.

En los centros oficiales se anuncia que el Gobierno actuará con carácter dictatorial y no permitirá la menor ingerencia de los partidos políticos, a quienes ha empezado por despojar de toda importancia y consideración en la vida política.

A Madrid han llegado varios jefes pertenecientes al Estado Mayor del general Rojo, que en una reunión han acordado un nuevo sistema de fortificaciones para la resistencia.

Ha sido publicado un bando de

ciendo que serán condenados por los tribunales los que no sólo eludan el cumplimiento de sus deberes militares, sino también los que no denuncian a las personas movilizadas o las oculten.—DNB.

“Los Previsores del Porvenir”

SECCION DE JEREZ DE LA FRONTERA

AVISO

Esta Entidad empezará a pagar las pensiones del cuarto trimestre 1936 desde el día 16 hasta el 28 de Febrero, de cuatro a seis y media de la tarde.

Los pensionistas que no se presenten a cobrar durante los días señalados NO PODRAN HACERLO hasta el pago del próximo trimestre.

EL REPRESENTANTE

Salón Madrid
PELUQUERIA PARA SEÑORAS
CON SAQUILOS
SOLRIZA
Permanentes SIN APARATO Y SIN CORRIENTE ELECTRICA
Producto de los Laboratorios FREIXINET
CASA PAULINO
Caballeros 17 — Teléfono 2271

Vigilad el espionaje enemigo y detenid y denunciad a los traidores

Santoral y Cultos

Santo del día — San Donato, mr. y Santa Beatriz.
Santo de mañana. — San Siméon, ob. y mr. y San Eladio arz.
Jubilés Circulares Hoy: En el Hospicio de Huérfanos.
Mañana: En dicha iglesia.

EN LAS ANGIUSTIAS

A las siete y media de la tarde de hoy tendrán lugar los cultos semanales en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

VIACRUCIS POR ESPAÑA

Se celebrará hoy este devoto ejercicio a las seis y media de la tarde en la iglesia de San Dionisio.

PIADOSA ASOCIACION MARIANA DE MAESTRAS NACIONALES

Se invita a las señoras Maestras a la conferencia mensual que dará el R. P. Director de la Asociación, en la Casa de las Religiosas Reparadoras, hoy Sábado 17 del actual, a las cinco y media.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Compañía de María (Collantes 1) el día 26 del presente mes, a las cinco y media de la tarde, empezarán los Santos Ejercicios para antiguas alumnas y Juventud Femenina de Acción Católica.

Serán dirigidos por el R. P. Manuel de la Cruz, S. J., terminando el sábado 4 de Marzo con la Comunión General.

Se admiten señoras y señoritas interesadas, mediopensionistas y externas, rogándose que avisen con algunos días de anticipación.

Se ruega a las Juventudes Femeninas contesten a sus respectivas presidentas si desean hacerlos internos, externos o medio pensionistas.

EN MARIA REPARADORA

Ejercicios espirituales.
Para obreras: Dirigidos por el P. Luis

AVILA, S. J. Comenzarán el Domingo 12 de Marzo, para terminar el Sábado 28 con la misa de Comunión general.

Para señoras: Dirigidos por el P. José Vidal, S. J. Comenzarán el Domingo 19 de Marzo para terminar el Sábado 25 con la misa de Comunión general.

Para señoras y señoritas maestras: Dirigidos por el P. Agustín Palacios, S. J. Superior de la Residencia. Comenzarán el Viernes 31 de Marzo, para terminar el 6 de Abril con la misa de Comunión general.

EN SAN MARCOS

Siete Domingos a San José.—Todos los Domingos a las ocho y media misa de Comunión y por la tarde, a las seis y media, Exposición Mayor, Rosario y Ejercicio de los Siete Domingos.

HORARIO DE MISAS

En Santo Domingo: Dias festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y media y doce.
Dias laborables, a las siete, ocho, nueve y diez.

En San Francisco: Domingos y dias festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y doce.
Dias laborables, a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

En Cartuja: Los domingos y dias festivos, misa a las nueve y media.
En el Carmen: A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Los domingos y dias de precepto también a las once.
En San Juan de Letrán: A las ocho y media.

En la Merced: A las ocho y media.
Asilo de San José: A las seis.
En San Telmo: Domingos y dias festivos, a las once.

En los Desamparados: A las once.
En el Hospicio: A las ocho y media.
En San Marcos: Dias festivos, a las ocho y media, nueve, nueve y media (parroquia) y doce.

Dias laborables, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media.
En San Lucas: A las ocho.
En San Mateo: A las ocho y media.
En San Enrique y en Santa Teresa: do-

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Nueva relación de informes recibidos de la zona no liberada por la Cruz Roja Internacional, y cuyos interesados pueden pasar a recogerlos de las 18 y 30 a las 20, en esta Ambulancia, Plaza de los Reyes Católicos, número 18, todos los días hábiles:

Marija y Dolores Ramirez Toro, Calvo Sotelo 2.

Francisco Ramirez Toro, Calvo Sotelo 2.

Manuela Luque Sánchez, Fortán de Torres 5.

Juan Romero Benítez, Alcubilla-Estación.

Antonia Sampedro García, Amargura 11.

Manuel Ramirez Fernández, José A. Primo de Rivera 31.

Ricardo Ferrari Celis, Cardenal Herrero 5.

Jesusa Redondo Vidal, plaza Domecq 46.

Salvadora Vázquez Ramirez, Barja 16.

Elvira Andrés de Ruiz, Cruz Vieja 18.

María González de Fernández, Honda 5.

María Borrego Jiménez, Altozano 3.

José Ruano Pérez, Fermín Aranda 34.

Mannel Sánchez Bernardo, Fábrica de Gas.

Carmen García, Amargura 28.

Ana Regnera Carrasco, San José del Valle.

María Corrales, Arcos 40.

Francisco Clavero Criado, Becria y Doma.

María Gómez Moreno, Juan de Torres 4.

José Vivanco, Méndez Núñez 3.

Ana Bermúdez Cárdenas, Rosario 10.

María Pérez García, Arcos 42.

Victoria Sánchez Moreno, Luna 2.

Ana García Armentero, Molino de Viento 8.

Andrés Rafael Fernández.

Fernando Casas Aranda, Guadalete 21.

Joaquín Fernández González, San Agustín 17.

Estación de Cerealicultura

Día 16 de Febrero de 1939

Temperatura máxima	17'2
mínima	5'9
media	11'5
máxima al sol	22'4
Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo	8'6
Presión barométrica media a 0'	757'2
Evaporación en m. m.	4'8
Lluvia en m. m. en el día de hoy	0'0
Idem total desde 1.º de Septiembre	478'1
Idem, idem, en el mismo periodo del año anterior.	388'0

JEREZANOS

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público que a partir del próximo día 20, la Oficina, despacho de billetes y sala de espera de la Empresa Autos «La Valenciana», de la que es propietario don Antonio Jiménez, queda instalada y abierta al servicio de viajeros en la calle José A. Primo de Rivera núm. 21.

Se advierte que no tienen valor alguno y son por tanto nulos los billetes que se despachen en otro lugar que no sea el de la Oficina antes citada, única también para admitir facturaciones y encargos.

Jerez 6 de Febrero de 1939
III Año Triunfal

La Empresa
Antonio Jiménez

- Casa Palacio -
FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Artículos Sanitarios — Cuartos de Baños — Azulejos — Zócalos de dibujos
Cochinas Económicas — Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente
CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.
Exposición y Oficinas: Plaza Primo de Rivera, 1 — Teléfono 12851.
Fábricas y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 46 y 47 — Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

GARVEY
JEREZ - COÑAC
Fino Típico — Amontillado Fino

Sucesos

PASTOREO ABUSIVO

En la Comandancia de la Guardia Municipal se presentó Juan Fernández Leitón, guarda particular de las fincas denominadas «Chipipi» y «Las Cuevas», con domicilio en esta última, denunciando que había sorprendido pastando y causando daños en terrenos de manchón de «Las Cuevas», veintituna reses de ganado vacuno de la pertenencia de Pedro Arévalo, que habita en «Rajamancera».

Cita como testigos a Bartolomé Garrido Domínguez, que vive en el mismo lugar que el denunciante, siendo el administrador de las expresadas fincas, don Juan J. Negro Rendón.

Accidentes del trabajo

Asistidos en la Casa de Socorro de la calle Aroos:

Domingo Ruiz Guerrero, de 16 años, Cazón 11: herida inciso-punzante en la región carpiada izquierda; leve.

Patrón: Don Cayetano Real. —Vicente Alonso Barrera, de 77 años, Valientes 12: herida contusa en el pulgar izquierdo; leve.

Patrón: Excmo. Ayuntamiento. —Miguel Fernández Ortega, 47

años, Vivero: erosiones en la mano izquierda; leve.

Patrón: Excmo. Ayuntamiento. —Juan Gil Meléndez, 45 años, Merced 24: herida contusa en la región biparietal; leve.

Patrón: González Byass y C.ª —Antonio Romero Pravia, 21 años, Méndez Núñez 9: herida incisa en el índice izquierdo; leve.

Patrón: M. de Misa.

EVASION DE UN PRESO EN EL PUERTO

Sobre la una de la madrugada del lunes, se evadió, utilizando una escalera de las obras del Penit., el ordenanza del Manicomio Judicial del Puerto de Santa María, Antonio Hector Pérez Martín, natural de Canarias.

Movilizados todas las fuerzas de Vigilancia y Orden Público, así como milicianos, próximamente a las 3:30 horas por los agentes de Investigación y Vigilancia señores Martínez Navarro y Tapia, fué conocido el lugar exacto de la situación del fugado, el cual se hallaba en una arboleda próxima al Penal.

Requerida la guardia militar, con el auxilio de la misma fué detenido, quedando de nuevo en su antiguo alojamiento.

FASCISMO EN SUECIA

El Partido Nacional-socialista sueco se transforma en Partido Nacional, con el nombre de Svensk-Socialistisk Samling (S. S. S.)

El partido nacional-socialista sueco, denominado hasta ahora «Natio-nal-socialistiska Arbetarpartiet» (u. s. a. p.), esto es, partido laborista nacional-socialista, ha determinado en un pleno de todas sus jenerarquias cambiar este nombre por el de Svensk-Socialistisk (S. S. S.) o sea Unión socialista sueca, tomando como emblema (haz de los Vasas), en lugar de la cruz gamada.

Esto viene a alejar toda sospecha de que el nuevo partido sueco sea una organización filial de Alemania, sino un partido totalitario de carácter puramente nacional, en contra de la versión que entre el pueblo había hecho circular la propaganda soviética.

El haber aceptado la antigua marca real de los Vasas, que por altos y bajos en Suecia es considerado como signo de un glorioso período sueco, sin igual en la historia de este nórdico país, se espera contribuya a que muchos jóvenes y mayores, que es tan animados de sentimientos puramente nacionales suecos, pero que no veían con agrado el sabor germano que se notaba en los actos y vestidura externa de los nacional-socialistas y, por ello, no querían militar en el partido, se apresuren ahora a inscribirse en el nuevo partido, que, tomando como su emblema el de los Vasas, manifiesta su acendrado interés de restaurar Suecia sobre la base de su tradición más pura y genuina.

Ultimamente, el haber adoptado el nombre «socialista» sueco en vez de «laborista nacional-socialista», da cabida a otros miembros que los obreros inspirados en un nacional-socialismo a estilo alemán; esto es,

una medida que puede traer a gran número de miembros. De aquí que, para ganar en popularidad y llenar las filas, haya sido preciso alejar la denominación de partido que pueda tener sabor a cualquiera imitación extranjera.

No obstante estas dos alteraciones «pro forma», continúa el partido en la misma política de sanas teorías nacionales, que en día quizás no muy lejano, hayan de coadyuvar a que la política directiva de la nórdica Thule tome otro rumbo más acorde con la cultura que corresponde a un Estado con la historia y tradición del sueco.

La aceptación del emblema de los Vasas, signo que hasta ahora ha venido utilizando el Grupo Nacional de Suecia en el que se encuentran, principalmente, respetables personalidades de acendrado antisemitismo y reconocido valor cultural—profesores, doctores, sacerdotes, publicistas, etc., etc.—ha suscitado una campaña en la prensa del Komintern y de la Social-democracia en Suecia, que temen la fusión del partido reo en confirmado con el Grupo Nacional, que también desea una Suecia libre de influencias moscovitas.

Ni el partido Nacional-socialista, recién transformado en Socialista-sueco, ni el Grupo Nacional, se han molestado en desmentir ni en dar más vuelo a las suposiciones de la prensa izquierdista que, con razón, teme la fusión de ambos partidos. Dicha fusión significaría la unión de lo útil con lo agradable, por así decir: de la inteligencia y experiencia de los años con el valor y la fuerza de una juventud dispuesta a ofrecer por Suecia.

El ilustre general Varela irá en fecha breve a Cádiz

Una carta al señor alcalde de la capital

El laureado general Excelentísimo señor don José Enrique Varela, ha dirigido al señor alcalde de Cádiz, la siguiente patriótica carta:

«Santa Enlilid (Teruel), 31 de Enero de 1939. Tercer Año Triunfal. Excelentísimo señor don Juan de Dios Molina, alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz.

Mi querido amigo: Recibo vuestro oficio, por el cual me hacéis el honor de ser yo, el que reciba de nuevo la gloriosa bandera española, símbolo auténtico de una historia, enlace del pasado con nuestro futuro imperial, recuerdo de glorias y de lágrimas e impulso que ha movido a nuestra juventud en heroísmo no superado.

Os doy gracias por vuestra inclinación, ya que nada puede compensarme más de los dolores de aquellos aciagos días, sólo soporados por la seguridad de nuestro vigor racial y en la espléndida aurora hispánica, que se está forjando en dolor y sacrificio, crisol donde se forman las almas de los pueblos grandes; nada, repito, puede satisfacerme más plenamente, que resituir unos queridos colores,

nuevamente regados con la sangre de los españoles, a su vitrina de honor, de donde si una vez salieron, vuelven aún más santa y gloriosamente fortalecidos.

Ya en esa fecha, terminada la guerra y con el espíritu satisfecho de que lo que hoy son esperanzas, serán ya principio de realidades y puntales de grandeza, recibiré honradísimo la sagrada e inmortal insignia, de nuevo, en mi querida ciudad, y entonces mi grillo de «Viva España», tendrá un eco de entusiasmo, de esperanza y emoción, en todos aquellos que, engañados entonces, han vuelto de nuevo a sentir sus raíces de Patria, de las que, realmente, nunca, en el fondo de sus almas, se habían apartado.

Recojo vuestra iniciativa con verdadero entusiasmo, y sirven estas líneas, también, de cordial saludo a esa digna Gestora, a la que pronto espero saludar, personalmente.

Un cordial saludo de su buen amigo, JOSE VARELA.

Nuestro teléfono es el 2008

«España permanecerá fiel a sus amigos de la primera hora»

París.—Con este título publica el «Giornale d'Italia» en París una crónica en la que leemos lo siguiente:

«Mientras todos los partidos franceses se afanaban ayer en enturbiar las aguas haciendo presión en el Gobierno francés

ha venido a aumentar aún más el nerviosismo del ambiente la nota de la «Informazione Diplomática». El duro y firme lenguaje de Roma ha puesto una vez más los elementos responsables e irresponsables de la política francesa frente a una inequívoca realidad, llena de advertencias.

Los franceses consideran ya la alianza inglesa como un hecho consumado. La misma «Informazione Diplomática», se dice, lo admite. ¿Por qué dudar, entonces, de ello?... Nadie quiere poner de relieve el carácter defensivo de esta alianza, ni recordar las restricciones del mismo ministro de Asuntos Extranjeros francés, ni preguntar dónde y cómo los intereses vitales de Francia se encuentran amenazados, ni cuando ellos deban ser considerados vitales. El nuevo Ministerio yugoeslavo todavía no se ha reunido en sesión cuando ya se afirma que en cierto modo está infundada la política de París y de Londres. En cuanto a España, puede leerse, entre otras cosas, en un semanario parisino, esta afirmación de descarada audacia: «Francia jugará y ganará la partida».

¿Qué partida...? Sin duda la total eliminación material y espiritual de Italia y de Alemania de la península ibérica.

Una vez más los extremistas son más perspicaces, recordando el claro lenguaje de los diarios nacionales del otro lado de los Pirineos, donde se afirma, sin embargo, que «cualquiera tentativa para influenciar la política interna y exterior de la España Nacional, cualquier tentativa sobre todo que tendiese a separarla de sus aliados actuales, sería rechazada con la máxima energía».

Y «Paris Soir», dice que Franco ha hecho conocer de la manera más firme su deseo de ser considerado en el porvenir como el jefe del único Gobierno regular de España.

«Francia ha declarado el general Jordana, ministro de Estado de Burgos—debe, sin imponer ciertas restricciones y sin reservas de ninguna clase, reconocernos «de jure» y, por consiguiente, hacerse representar en Burgos.»

El general Jordana ha declarado también al senador Berard que España una vez terminada la guerra, permanecerá fiel a «sus amigos de la primera hora», aun no aceptando ninguna protección en política interior igual que en la exterior.

«Dos señoras españolas»

han entregado en la Asociación Jerezana de Caridad prendas de canastillas.

¡Que Dios se lo pague y que cunda el ejemplo, pues son muchos los necesitados!

Linesol

El mejor sustitute del aceite de linaza

Representante: Juan L. Otero

Se desea una niñera, de cuarenta a cincuenta años de edad. Buenos informes. Razón: Casilla 3.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organización Juvenil

Norma.—Ser nacional-socialista significa no tener contemplaciones con privilegios injustos, odiar a todos los enemigos de la libertad de España, soñar con nueva grandeza para nuestra Patria.

PALABRAS QUE EL INSPECTOR REGIONAL EXTRAORDINARIO DE O. J. DIRIGE EN ESTA SEMANA DEDICADA A LOS CADETES, A LAS O. J. DE LA PROVINCIA DE CADIZ.—Juventudes de España: Vosotros que en O. J. se esforzáis diariamente en superarse, sin pensar a pesar de vuestra corta edad, más que en ofrendarle a la Patria las primicias de vuestros trabajos, vosotros que de manera entera os consagrais al mejor servicio de Ella, sin regateos ni meditaciones engañosas, que vuestras intenciones se esfuerzan constantemente en profundizar, adivinar sus ansias, para acudir solícito a mitigar sus angustias, que a vosotros no os desvian del camino recto trazado por la Falange nada ni nadie aunque a vuestros ojos lleguen los eternos juicios ofreciendoles comodidades, diversiones u oropeles.

Vosotros sabéis, porque lo lleváis en vuestra sangre, el heroísmo de la raza, el honor de nuestros mayores, por eso venís con coraje a luchar en nuestras filas por el engrandecimiento de España, vosotros atesoráis las grandes virtudes y por eso os causa indignación y desprecio, porque no merecen otra cosa, esa playade de jóvenes engomados con ribetes marxistas, encariñados con su vida fácil y cómoda con ansias sólo de satisfacer sus banales caprichos, creyéndose seres privilegiados y sólo son hijos desgraciados que no sienten en lo hondo de su corazón el cariño puro y acendrado que vosotros sentís por nuestra amada España.

«Ese apartamiento sucio y criminal de esas juventudes sólo sirven para saltar vuestra gesta de misioneros, con vuestro ejemplo vido demostrar que el mejor camino no es el de las comodidades, sino el del sacrificio, ya que es el único que conduce de manera recta a la mayor gloria de Dios y de la Patria.»

Vosotros sois los fieles custodios de las grandezas de España; en vosotros ha puesto sus esperanzas nuestro Caudillo, que advina el férmen de una generación que no fallará, y siguiendo por ese camino con la vista alta, el corazón firme y pulso sereno, os alcanzaréis con paso recto a El, que en su última voluntad puso su fe encendida de amores en esta juventud y aseguró que sus camaradas «A buen seguro tratan de interpretar de la mejor fe mis consignas y doctrina de siempre» y con vuestro ímpetu convertiréis en realidades la norma de nuestra Revolución.

Pero aún hay padres que creen que sus hijos sean diferentes que los demás, que los presentan encorcnados, criándolos en el concepto frío y egoísta, sin pensar que toda la culpa de esta sangre vertida la tuvieron otros padres como ellos que establecieron la maldita lucha de clases con ese apartamiento que engendró ese odio tremendo; y por eso vuestros padres se sienten gozosos de vuestros actos al verlos fuertes y enteros, y sus mejillas se inflaman.

Se ordena a todos los camaradas de este Sindicato, que asistan debidamente uniformados al funeral que se celebrará hoy a las once de la mañana en la S. e. I. I. Colegial por el alma de S. S. el Papa.

Esta orden es extensiva a la Sección Femenina.

El Jefe local.

Jefatura Local

Los delegados de Servicios asistirán a los solemnes funerales que se celebrarán en la R. e. I. I. Colegial en el día de hoy a las once de la mañana en sufragio del alma de Su Santidad Pío XI.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

El Secretario local.

Para un asunto de su particular interés deberán presentarse en esta secretaría de 7 a 9 de la noche alguno de los familiares de los camaradas caídos Luis Rodríguez García, Manuel Domínguez Apolo y Pedro Barea Ramírez. ¡Presentes!

El Secretario Local.

Se ruega la presentación en estas oficinas de Secretaría, para asuntos de su interés, de siete a nueve de la noche, de los camaradas que se citan a continuación o en su defecto algún familiar:

Manuel Alcón Casas, Francisco Benítez Mesa, Antonio Borrego Castro Jesús Díaz Noriega, José García Espartero, Diego Gómez Roncero, Francisco Justo Herrera, Rafael López Cabrera y Guillermo Sánchez Perales.

El Secretario local.

Se ruega la presentación en estas oficinas del Servicio Social, Cardenal Herrera núm. 2, para asuntos de su interés cualquier día laborable de once a doce y de cinco a siete, de las señoras que a continuación se relacionan:

Maria Josefa Cervilla López, Maria Pérez Sánchez, Rafaela Carretero Ruiz, Josefa Comán Rosado, Maria Goytia Marchimbarrón, Josefina Serdá Puigbó, Maria del Rosario González Ruiz, Carmen

Domecq y Díez, Agustina Vázquez Somoza, Maria Luisa de Sola y Elvira, Lolita del Castillo G. Quijano, Maria Bohorquez García, Josefa Chacón Soria, Catalina Gallego Illasca, Maria Dolores Ballesteros Suárez, Elisa Ordoña Moreno.

El Jefe del Departamento.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Asistencia a Prentes y Hospitales

Se ruega a los familiares de los combatientes que a continuación se relacionan se pasen por las oficinas de esta Delegación, calle José Antonio Primo de Rivera, 49, cualquier día laborable, de once a una y de tres a siete de la tarde.

Francisco Carbeiro Márquez, Juan Inesto Calderón, Diego Jurado Montero, Manuel Luque García, José Pacheco Montero, Alfonso Orihuela Moreno, Baldomero Rodríguez López, Diego Saavedra Matos, Manuel Rodríguez Ramírez y José González Morales.

Jerez a 15 de Febrero de 1939—III Año Triunfal.

La Delegada de Información.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

AUDIENCIA

Vista de un juicio oral

En la sección primera se celebró la vista de la causa seguida en el juzgado de instrucción de Cádiz contra Teodosio Costa Espino, acusado de los delitos de corrupción y abandono de menores.

El Ministerio Público en su escrito de conclusiones provisionales solicitado se impusiera al procesado por cada uno de esos delitos la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión y el defensor señor Engo a absolución.

Practicado el período de las pruebas, el Representante de la Ley retiró la acusación que mantenía con relación al delito de corrupción, manteniéndola por el otro delito.

Con ello se mostró conforme la defensa.

PERDIDA

La de un broche en forma de perro, de oro, con un diamante incrustado, que se extravió la tarde del sábado en el Teatro Villamarta.

A quien lo entregue en Sevilla 44 se le gratificará si lo desea.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Hijas de González Rojas, Puerta Real. Ldo. D. Francisco Gutiérrez, Marqués de Casa Arizón, 32.

Antes del 15 de Marzo próximo deben estar en Vitoria las obras destinadas a la Exposición Internacional de Arte Sacro, pues los proyectos o bocetos deben someterse previamente a la Comisaría, Instituto de Segunda Enseñanza de Vitoria.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORA

Doña María del Carmen LAMADRID ACOSTA

Viuda que fué del señor don José Ríos Rivera

Falleció en esta ciudad el día 18 de Febrero de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A. La misa rezada el día 17, a las diez, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y la cantada el día 18 a la misma hora y en dicha iglesia, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Sus hijas, hijo político, nieta y demás familia.

RUEGAN a sus amistades la encomienda a Dios Nuestro Señor y asistan a dichos actos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDA Se desea alquilar un granero en piso bajo, con bastante capacidad, situado en buen sitio. Razón en esta Administración.

Venta de «San Antonio» Situada en El Portal. Inmediata a la Arucatera Jerezana. VINOS Y POLLOS

Foto-Fiallo SANTA MARIA, 15 JEREZ

AVISO Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados. Razón: Lechería calle Evora. Teléfono número 1410.

Seguros «Aurora» Compañía Española de Seguros SANTA MARIA, 19 Teléfono, 1109

Se a'uquila accesorio calle Marqués de Casa Arizón 37. Razón: Calle General Sánchez Mira 14.

2008 Es el número de nuestro Teléfono



Este sufrimiento agotador de energías debilita todo el organismo. Es necesario combatirlo con DOLORETAS. Cada día es mayor el número de personas delicadas que hacen de DOLORETAS su antídoloroso predilecto por los efectos especialmente suaves, pero seguros, que caracterizan este calmante eficaz e inofensivo.

Doloretas
El antidoloroso ideal
BAYER

Marqués del Mérito
VINOS Y COÑACS
Jerez

Madrid y políticos

ayer

Jerez: Viernes 17 de Febrero de 1939

Unas declaraciones del Generalísimo Franco

El escritor francés Pierre Hericourt, anuncia la publicación de un libro «Por qué Franco ha vencido?»

En este libro, S. E., el Generalísimo ha escrito el siguiente prólogo: «Hemos vencido gracias a Dios, gracias a las valientes tropas de España: Tercio, Regulares, Requetés, Falangistas, que han rivalizado en heroísmo para librar a la Patria de la horda moscovita que pretendía esclavizarla. En la hora de la liberación definitiva, yo no olvido que ha sido usted el primer periodista francés en anunciar, sin admitir una sola duda, el triunfo de nuestra Causa, que no es solamente la de España—usted lo ha comprendido inmediatamente—sino de la Civilización europea.»

Escrisis este libro, sabiendo mejor que nadie de los ataques que usted será objeto, de todas las fuerzas que están contra nosotros. Cuando anunció usted a Francia por el micrófono de Radio Sevilla, que habíamos liberado Irún y San Sebastián, y que usted estaba seguro de nuestra victoria, no sólo expresó su sentimiento, sino que tenía conciencia plena de la verdad y el bien contra la mentira y el mal.

Yo le he dicho más de una vez a su amigo y correligionario Charles Maurras, que su propaganda no estaba basada en el error. Usted se

había pronunciado después de un estudio imparcial y severo, haciéndolo sobre el terreno, inquiriendo por todas partes, con un escrupulosa atención pesando el vigor y el entusiasmo, la organización y la fe, todas las fuerzas morales y materiales, espirituales y físicas, puestas al servicio de nuestra justa Causa. ¡Cuántos hombres políticos, cegados por la pasión partidista, debieron haber escuchado entonces, en lugar de trabajar contra nosotros! ¡Cuánto daño se habría evitado! ¡Cuánto tiempo habría sido ganado! ¡Cuántas vidas habría sido salvadas!

Ha sido para mi corazón un momento terrible, ya que yo he conocido al soldado francés en Marruecos, cuando me mandado a mis jefes y soldados a romper las líneas rojas, donde sabía que las Brigadas soviéticas habían llevado a primera línea a tantos y tantos desgraciados hijos de Francia. Pero todo está ya terminado. Nosotros no queremos acordarnos de ellos en el día de nuestra victoria, sino de los innumerables franceses que nos han acompañado con su adhesión y amistad. No queamos pensar sino en aquellos que, como usted, han trabajado con valor en hacer conocer a sus compatriotas la verdad de la España resucitada.

Como he dicho, durante el curso de la lucha, la Francia real no tiene nada que temer de nosotros. Distinguida dama condesa de Bianchina, que como es sabido, ha perdido a dos de sus hijos, el uno asesinado en Madrid por los rojos, y el otro combatiendo como oficial de nuestro glorioso Ejército.

Al objeto de interesarse por su familia, residente en Barcelona, se ha trasladado desde San Fernando a la ciudad capital, el comandante médico de la Armada don Alvaro Sánchez, estimado paisano nuestro.

Se encuentra entre nosotros el señor don Jorge Zardo, activo agente en Segovia de la importante casa exportadora de vinos «Pedro Domecq y Compañía».

En el encuentro dará comienzo a las cuatro meros cuarto de la tarde, ignorándose hasta ahora qué coledad habrá de dirigirlo.

En nuestro número de mañana y tan pronto se nos faciliten, ampliamos detalles sobre este interesantísimo partido.

Existen grandes deseos de conocer la valía del once forastero, en el que figuran elementos tan destacados en el mundillo futbolístico como Guillamón, Tatón, Méndez, Bravo, Abad y otros. Igualmente, es grande el interés por conocer el rendimiento que dará nuestro once en lucha tan decisiva para su previnir como lo supone la del domingo próximo, así como el esfuerzo, la eficacia, que pueda suponer la inclusión de Pileño en la adelante.

Por ello, la expectación está justificada y todo hace suponer que el domingo presentará el Stadium Domecq el aspecto de los grandes acontecimientos, que no otra cosa supone el partido Jerez-Ceuta.

El encuentro dará comienzo a las cuatro meros cuarto de la tarde, ignorándose hasta ahora qué coledad habrá de dirigirlo.

En la tarde de ayer fué transportado a la necrópolis el cadáver del camarada Manuel de los Ríos Sánchez (q. s. g. g.), camisa vieja de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., fallecido a consecuencia de cruel dolencia contraída en el frente de batalla.

El fúnebre acto se vió muy concurrido. Retiramos nuestro sentido pésame a los atribulados padres, hermanos y demás familia doliente.

Confortada con los auxilios espirituales dejó de existir ayer la respetable señora doña Concepción Mier Puerto, viuda que fué de don Gabriel Rubio y Ortega (q. s. g. h.).

A las cinco de la tarde de hoy será transportado el cadáver a la necrópolis.

Descanse en paz el alma de la difunta y reciban nuestro pésame más sentido, sus hijos, entre ellos don

Sufragios por el alma de S. S. Pio XI

A las cuatro de la tarde de ayer celebróse en la R. e. I. Colegial solemne vigilia de difuntos por el eterno descanso de S. S. el Papa Pio XI.

Al fúnebre acto asistieron el clero y las cruces de las distintas parroquias de la ciudad, terminando el solemne ceremonial rezándose un responso en torno al severo catafalco instalado en el crucero.

Los funerales oficiales por el alma del llorado Pontífice se celebrarán a las once de la mañana de hoy en nuestro primer templo, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento bajo mazas y demás autoridades de la ciudad.

La oración fúnebre estará a cargo del magistral muy ilustre señor doctor don Bernardo Martí Raro.

Al alcalde-presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento, don Juan J. del Junco y Reyes, agradecemos el atento Saluda que nos dirigió invitándonos a la expresada ceremonia religiosa.

DE FUTBOL

Ante el partido del domingo

A juzgar por la animación existente y por los acalorados comentarios y discusiones que se suscitan en todas las peñas deportivas, la afición en masa se apresta a concurrir el domingo al Stadium Domecq para presenciar la competida pugna que, correspondiente al campeonato regional han de dirimir el Jerez y el Ceuta Sport.

Existen grandes deseos de conocer la valía del once forastero, en el que figuran elementos tan destacados en el mundillo futbolístico como Guillamón, Tatón, Méndez, Bravo, Abad y otros. Igualmente, es grande el interés por conocer el rendimiento que dará nuestro once en lucha tan decisiva para su previnir como lo supone la del domingo próximo, así como el esfuerzo, la eficacia, que pueda suponer la inclusión de Pileño en la adelante.

Por ello, la expectación está justificada y todo hace suponer que el domingo presentará el Stadium Domecq el aspecto de los grandes acontecimientos, que no otra cosa supone el partido Jerez-Ceuta.

El encuentro dará comienzo a las cuatro meros cuarto de la tarde, ignorándose hasta ahora qué coledad habrá de dirigirlo.

En nuestro número de mañana y tan pronto se nos faciliten, ampliamos detalles sobre este interesantísimo partido.

Existen grandes deseos de conocer la valía del once forastero, en el que figuran elementos tan destacados en el mundillo futbolístico como Guillamón, Tatón, Méndez, Bravo, Abad y otros. Igualmente, es grande el interés por conocer el rendimiento que dará nuestro once en lucha tan decisiva para su previnir como lo supone la del domingo próximo, así como el esfuerzo, la eficacia, que pueda suponer la inclusión de Pileño en la adelante.

LA JORNADA

Jerez al día

En calma la guerra por designio del Caudillo, que ya su preclara inteligencia y genial visión dispondrá cuándo y por dónde han de proporcionar a los bermejos nuevas molientes de costillas derivadas de estrepitosas derrotas que sumen al solar patrio el territorio de la España todavía irredenta, de la que aún gimie bajo la opresión del látigo soviético, el interés total lo captan las actividades de las cancillerías europeas.

Nunca como ahora el español ha estado tan en contacto con los grandes círculos diplomáticos y nunca, con esa prosodia suigéneris que caracteriza el desconocimiento de idiomas extra-jeros, se han escuchado los nombres de sus gobernantes con tanta frecuencia.

Dispensada sea la total inexactitud sobre la pronunciación de los patronímicos en atención al buen desdoro de todos, que es el de conocer y cerciorarse cómo la España de Franco, la España azul e imperial enaltecida por su Caudillo genial y el esfuerzo de sus hijos, con el mismo vigoroso empuje que vence en los campos de batalla por el valor y brío de sus soldados, triunfa en

las cancillerías extranjeras por la justicia de nuestra Causa y por el tacto y talento de sus diplomáticos.

Y así España, se abre camino y vuelve a ser tomada en consideración por quienes antaño casi llegaron a menospreciarla y aprovecharon de su paupérrimo estado. Preclara visión del Generalísimo, cuando a raíz de la toma de Bilbao y dirigiéndose al Mundo, exclamó con voz vibrante y por tres veces: ¡Aquí está España!

Si, aquí está España, madre de naciones, creadora de una Civilización y fundidora de gloriosas epopeyas, que con paso firme y decidido camina hacia la reconquista de su sentido histórico e imperial, de aquí, que con su indestructible unidad y poderío, le legaron Isabel y Fernando.

Y con anotar que en la Colegial en extremo nutrida de fieles, se celebró solemne Vigilia, precursora de los funerales que hoy tendrá lugar en sufragio del finado Pontífice Pio XI, a los que Jerez entero acudiría, no nos resta nada que reflejar de lo acaecido en la jornada de ayer.—P. P. T.

Notas de luto

Hoy hace un año que descansó en el Señor la señora doña María de la Rosa Riveriego (q. s. g. h.), esposa que fué de nuestro estimado convecino don Antonio Muñoz Mariscal.

El funeral que a las ocho y media de esta mañana se celebre en la iglesia de San Francisco, será aplicado por el descanso eterno de su alma. Con este motivo renovamos nuestro sentido pésame a su atribulado viudo, hermano, hermanos políticos, entre ellos el reputado practicante don José María Galera Gil.

En la tarde de ayer fué transportado a la necrópolis el cadáver del camarada Manuel de los Ríos Sánchez (q. s. g. g.), camisa vieja de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., fallecido a consecuencia de cruel dolencia contraída en el frente de batalla.

El fúnebre acto se vió muy concurrido. Retiramos nuestro sentido pésame a los atribulados padres, hermanos y demás familia doliente.

Confortada con los auxilios espirituales dejó de existir ayer la respetable señora doña Concepción Mier Puerto, viuda que fué de don Gabriel Rubio y Ortega (q. s. g. h.).

A las cinco de la tarde de hoy será transportado el cadáver a la necrópolis.

Descanse en paz el alma de la difunta y reciban nuestro pésame más sentido, sus hijos, entre ellos don

Salvador, estimado convecino nuestro, antiguo y probo empleado de la casa exportadora de vinos «A. R. Valdospino y Hermanos», hija política, nietos y demás familia doliente.

TOMA DE POSESION

El nuevo Subdelegado de Hacienda

Ha tomado posesión de su cargo, para el que fué nombrado por Decreto de 10 de Diciembre último, el Subdelegado de Hacienda de esta ciudad, don Antonio López Pinto, en el que se nos ofrece en atento besalamano.

Agradecemos la deferencia y quedamos, desde luego, a la reciproca.

Lecturas para el soldado

Nuestros soldados piden constantemente libros.

Tu deber de español es atender con toda preferencia los deseos de los combatientes. Los donativos de libros se reciben en la Representación del Estado para Prensa y propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento)

Lee siempre el periódico

AYER

Sección Oficial

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Arbitrio sobre vallados o cercas

En el Presupuesto ordinario de este Excmo. Ayuntamiento se con signa, entre otros, el ARBITRIO SOBRE VALLADOS O CERCAS, a fin de que mediante su implantación, desaparezcán o sean sustituidos los cerramientos de fincas que no reúnan las condiciones fijadas en la Ordenanza siguiente:

Artículo primero. Se establece con fines no fiscales un arbitrio sobre vallados, conforme a autorización del artículo 331 del Estatuto Municipal, a fin de que mediante su implantación desaparezcán o sean sustituidos los cerramientos de fincas que no reúnan las condiciones fijadas en esta Ordenanza.

Artículo segundo. Se entiende por vallado toda cerca hecha en algún sitio para que sirva de cierre y defensa, y que esté formado de chumbersa o nopal, espino vegetal, pita, arbustos espinosos, setos vivos, etcétera.

Artículo tercero. Para los efectos de esta ordenanza se clasificarán las fincas como sigue:

Primero. Las enclavadas en los barrios rurales inmediatos a la ciudad, como «Picadueñas», «Nuestra Señora del Pilar», «Reventón de Quintos», «Barrio de la Plata», «Tierras de Barnardón», «Tierras del Maestro Fuentes» y sus cercanías, en radio de hasta 300 metros. Segundo. Las de terreno a menor distancia de un kilómetro de la ciudad.

Tercero. Las de distancia de uno a tres kilómetros de la ciudad. Cuarto. Las de más de tres kilómetros hasta cinco kilómetros.

Artículo cuarto. El arbitrio será:

Para el primer grupo, por metro lineal, al mes . . . 0'40
Para el segundo grupo, por metro lineal, al mes . . . 0'35
Para el tercer grupo, por metro lineal, al mes . . . 0'30
Para el cuarto grupo, por metro lineal, al mes . . . 0'20

Artículo quinto. Tan pronto como los vallados sean reemplazados por verjas de hierro, o por alambre espinoso con postes de mampostería, cemento o hierro, en el primer grupo y de alambre de espino con soportes de hierro, madera o cemento,

en los restantes grupos, cesará la obligación de tributar.

Artículo sexto. Se llevará un registro en que consten las fincas que tengan vallados, la especie de los mismos, los nombres de los dueños, extensión del vallado en metros lineales y el lugar de emplazamiento de las fincas.

Artículo séptimo. Quedan obligados los dueños a llenar la correspondiente hoja declaratoria para hacerse del Registro, lo cual deberán efectuar dentro del primer mes del ejercicio económico.

Artículo octavo. Se redactará por el Negociado correspondiente un avance del registro provisional, que se expondrá durante el plazo de quince días para reclamaciones. Estas serán resueltas por el Excmo. Ayuntamiento, sin perjuicio de los ulteriores recursos a que hubiere lugar.

Noveno. La Administración Municipal en su deber de promover la investigación de los tributos, podrá reclamar todos los antecedentes y documentos necesarios, de los particulares, autoridades y funcionarios de cualquier orden, según el artículo 99 del Reglamento de Hacienda Municipal, de 23 de Agosto de 1924.

Artículo décimo. Las defraudaciones u omisiones comprobadas serán sancionadas con multas del doble al cuadruplo de la cuota o parte de ella defraudada u ocultada.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su cumplimiento.

Jerez de la Frontera 15 de Febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.

Juan J. del Junco.

Consejo Local de Primera Enseñanza

La Presidencia del Consejo Local de Primera Enseñanza, de acuerdo con la Inspección Provincial, ha acordado sean suspendidas las clases durante el día de hoy, en todas Escuelas Nacionales de esta ciudad, en señal de duelo por el fallecimiento de Su Santidad Pio XI (q. s. g. g.).

Lo que se hace público para conocimiento de los señores maestros y maestras.

Jerez de la Frontera 17 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.—El Presidente: P. D. A. Rodríguez Pascual.

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen asignada a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Campes, 2; Pérez Lila, 1; Cuesta, 1; Vidrieras, 4; M. lina, 1.

EL FACILITAR

«canastillas» a las mujeres humildes que lo precisen es una gran obra de misericordia. ¡Ayudad generosamente en esta labor a la Asociación Jerezana de Caridad!

Cartelera

TEATRO VILLAMARTA

A las siete. Los hilos del chisme

Precios: Platas con seis entradas, 6'00; Butaca, 1'20; para niños, 0'60; Delante, 0'75; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'60; De la 11 a la 23, 0'35; Tertulia, 0'40

Tip. Lit. JEREZ INDUSTRIAL

Se ofrece

para regentar Clínica Dental, o bien para mecánico. Escibid a Gabriel Sala. Plazoleta de Alfau número 4, bajo izquierda.—CEUTA.

HORARIO DE TRENES

DE JEREZ A CADIZ			
Tren Mensajero	252	Salida 8'40	llegada a Cádiz 9'55
» Expres	204	» 10'35	» 11'30
» Mensajero	250	» 14'50	» 16'10
» Correo	210	» 20'06	» 21'20
y procede de Córdoba por vía San Jerónimo.			
» Omnibus	220	» 22'20	» 0'14
DE CADIZ A JEREZ			
Tren Omnibus	221	salida de Cádiz a las 4'15	llegada a Jerez 5'26
» Mensajero	253	» 8'10	» 9'20
» Correo	211	» 10'50	» 12'6
» Expres	205	» 18'50	» 19'29
» Mensajero	255	» 19'25	» 20'50
DE JEREZ A SEVILLA			
Tren Omnibus	221	salida de Jerez a las 5'30	llegada a Sevilla 35'
y continúa hasta Córdoba por vía San Jerónimo.			
» Correo	211	» 12'15	» 14'48
y continúa hasta Córdoba por vía San Jerónimo.			
» Expres	205	» 19'34	» 21'30
DE SEVILLA A JEREZ			
Tren Expres	204	salida Sevilla a las 8'40	llegada a Jerez 10'33
» Correo	210	» 17'00	» 20'6
» Omnibus	220	Procede de Córdoba por vía San Jerónimo. Sale de Sevilla a las 21'17 y llega a Jerez a las 23'16.	
DE JEREZ A SANLUCAR			
Tren Correo	110	salida de Jerez 20'15	llegada a Sanlúcar 21'5
DE SANLUCAR A JEREZ			
Tren Correo	121	salida de Sanlúcar 6'35	llegada a Jerez 7'15

EGOS

En uso de unos días de permiso hemos tenido el gusto de saludar en ésta al ilustrado teniente coronel de Estado Mayor don Rafael María de Cavanillas y Prósper.

Continúa enfermo nuestro respetable convecino don Alfonso Gordon y Doz.

Ha marchado a Tetuán a pasar unos días al lado de unos parientes, nuestro buen amigo y colaborador don Rcmán Vitoria Calaff, secretario propietario del Juzgado Municipal del distrito núm. 2.

Procedente de Cáceres saludamos en ésta a nuestro apreciable amigo don Ignacio de la Calle.

Fornos. Restaurant y Bar.

Después de haber pasado unos días en ésta regresó a incorporarse al Tercio de Mora Figueras, el hericoe alférez del mismo don Rafael Argudo Rivero.

Procedente de uno de los frentes de combate llegó a ésta en uso de unos días de permiso, el bizarro sargento de Artillería don Salvador Navas y Fernández.

Ha recibido con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Ana Porrúa, esposa de nuestro convecino don José Agarrado.

Nuestra enhorabuena por tan grato suceso, que hacemos extensiva a los abuelos del pequeño.

Fijador ondulador Lukol

En uso de una breve licencia ha llegado a ésta el alférez del Tercio de Nuestra Señora de la Merced don Pedro Guerrero y González.

Salió para San Sebastián en unión de su esposa, S. A. R. el infante don José Eugenio de Baviera y Borbón.

Le ha sido otorgada la Medalla de Sufrimientos por la Patria a la

distinguida dama condesa de Bianchina, que como es sabido, ha perdido a dos de sus hijos, el uno asesinado en Madrid por los rojos, y el otro combatiendo como oficial de nuestro glorioso Ejército.

Al objeto de interesarse por su familia, residente en Barcelona, se ha trasladado desde San Fernando a la ciudad capital, el comandante médico de la Armada don Alvaro Sánchez, estimado paisano nuestro.

Se encuentra entre nosotros el señor don Jorge Zardo, activo agente en Segovia de la importante casa exportadora de vinos «Pedro Domecq y Compañía».

Los hilos del chisme

LINDA COMEDIA
CON JEAN ARTHUR
Y VICTOR JORY
HOY EN VILLAMARTA

Los Viernes del Santo Crucenijo

Dios Nuestro Señor por medio de las devociones, por sencillas que sean, nos reclama nuestra adoración y servicio.

Postremonos ante esta devotísima imagen y digámosle: ¡Señor! Que cuando me preguntéis cómo respondí a los llamamientos a vuestro servicio, que me hicisteis por medio de esta obra, no tenga que responder, temblando, que permaneci sordo a ellos.

Que no tenga que dolerme de mis afanes por buscarme amigos y de mi negligencia en procurároslos. Que no tenga que avergonzarme de no haberos confesado, ni p o pagado de vuestra devoción, ante las gentes, por comodidad o cobardía.

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al **Servicio Nacional del Trigo**

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:
P. PRIMO DE RIVERA

UN JEREZ?

PARA CALIDAD DOMESTICO

Jandilla

PR
EN JER
Un mes
Un año adel
RED
CALLE
Ayer
A a
Entre la
gado el forus
alto deja su
taluña, entre
con la reb la
ma, el presid
n prenda el
atencista de l
terio, donde
claraboyas p
Dentro
reducida exp
degeneración
pre, de Espa
dades de A
de alegría, el
las muchacha
das y ojos ven
de los enton
centrado y m
cual, llena de
de lo español
Azaña, una
una República
jos» habían
brian de viaje
como antes fu
con mucho tra
vidia. Esto, e
puede pasar,
rectitud mora
La noticia
asombra. Era
dades de todo
Azaña: signo
era «todo un
fracaso.
No podí
cluso para ren
fin: un secues
el que todos l
que no una, s
otro hombre
cera que nos
Da asco.
ce. Asco. Un
odios, de sus
cursi y estúpi
dada porque
instinto de m
dos aquellos
Ya pasó
sa casualidad,
como la últim
Por esto
la crueldad qu
relieve tiene c
—de sacrificio
Pero allí
figura exhala,
de N. grín.
¡Buen «co
Rspado
apostasia. Que
ja, para poder
Algo hay
do de condens
qué hab á n pe
autor verdo
desencanto fen
¡Aunque,
Un
Cont
ciales